



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL HACE**

**CONSTAR:** Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente al “La información que sea publica del proyecto de “Ampliación de la carretera panamericana”, específicamente en el tramo que conduce de Metrocentro Lourdes hacia el redondel Claudia Lars. Ya que en esa zona se han talado árboles y de momento se ha visto que han instalado postes eléctricos. Quisiera saber si tienen el dato de cuantos arboles fueron talados. Y si el proyecto consistía en solo instalar postes eléctricos o la carretera será ampliada.

Esto porque nos gustaría que, si la calle no se va a ampliar, que se siembren plantas ornamentales y se les de mantenimiento, como muestra de amor y respeto a nuestra Madre Tierra.”, bajo el número de solicitud MARN-UAIP-2024-00080, se ha constatado que la información relacionada al proyecto con nombre “Ampliación de la carretera panamericana” no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública.